Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

INFORME TRIMESTRAL DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2024 REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024

LIC. GRISELDA PAMELA SALAZAR NÁJERA

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Introducción

En este Informe Trimestral de actividades que corresponde a los meses de **Julio a Septiembre** del 2024, y dando cumplimiento al artículo 39 fracción VI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, Es un honor para mí presentar el informe correspondiente a mi gestión como Regidora durante el último período.

A lo largo de este tiempo, hemos trabajado con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida en nuestro municipio, promover la transparencia en nuestras acciones y garantizar que cada decisión se tome en beneficio del bienestar general. Este informe refleja nuestro enfoque en la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Durante este período, hemos implementado diversas estrategias orientadas a atender las necesidades más urgentes que día a día llegan y se incrementan en esta cotidianidad. Así mismo, hemos mantenido un diálogo constante con la ciudadanía para asegurar que sus voces sean escuchadas y sus preocupaciones sean abordadas de manera efectiva.

Agradezco a cada uno de ustedes por su continuo apoyo y colaboración, y espero que este informe ofrezca una visión clara y detallada de nuestros esfuerzos y resultados. Juntos, seguiremos trabajando para construir un mejor municipio.

I.- MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86, fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio, que señala como obligación de las y los Regidores presentar el Informe Trimestral del trabajo realizado en las comisiones, en sesión ordinaria del Ayuntamiento, por lo que me permito dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento presentando el Informe de trabajo correspondiente al trimestre de **Julio a Septiembre del 2024.**

El informe trimestral es dar cuenta a los ciudadanos sobre las decisiones y acciones que impacten en la vida pública, y que sean tomados en cuenta para el desarrollo del municipio.

Por lo anteriormente mencionado y en el marco de la ley, a continuación rindo el informe deactividades realizadas en el trimestre **Julio a Septiembre del 2024.**

II.- SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023.

Tipo de Sesión y Fecha	Puntos de la Sesión
OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO Y SEXAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA, DE FECHA 15 DE JULIO DEL PRESENTE.	
OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO Y SEXAGÉSIMA NOVENA ORDINARIA, DE FECHA 31 DE JULIO DEL PRESENTE.	
OCTAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO Y SEPTUAGÉSIMA ORDINARIA, DE FECGHA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE.	
OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO Y SEPTUAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE.	

III.- SESIONES DE COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

- Trigésima Sesión de Trabajo de la Comisión de Obras Públicas Municipales. Donde se presentó el avance físico financiero del mes de Abril del 2024.

- Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo la Comisión de Obras Públicas Municipales. Presentando el avance físico financiero correspondiente al mes de Mayo del 2024.

- Trigésima Quinta Sesión de Trabajo de la Comisión de Obras Públicas Municipales. Presentando el avance físico financiero correspondiente al mes de Junio del 2024.

- Trigésima Sexta Sesión de Trabajo de la Comisión de Obras Públicas Municipales. Presentando el avance físico financiero correspondiente al mes de Julio del 2024.

- Trigésima Séptima Sesión de Trabajo de la Comisión de Obras Públicas Municipales. Presentando el avance físico financiero correspondiente al mes de Agosto del 2024.

COMISIÓN EDILICIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

- Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas alcohólicas, misma que se realizó en fecha 22 de julio del presente.

- Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas alcohólicas, misma que se realizó en fecha 28 de agosto del presente.



IV.- INVITACIONES Y EVENTOS

Atendí la invitación que realizo la liga municipal de Futbol., al homenaje celebrado el día 11 de Agosto del presente a: **“GENARO SALAZAR RUELAS”** por los años de desempeño como árbitro en ese deport









V.- GESTIÓN.

En lo que corresponde la gestión de este Trimestre del año 2024, correspondiente a los meses de Julio a Septiembre, se entregaron 625 apoyos alimentarios, Siempre atendiendo los grupos más vulnerables de las distintas colonias y comunidades de nuestro Municipio.

Ya que el trabajo del cargo que me fue conferido no se limita única y exclusivamente a las obligaciones y atribuciones marcadas en la Ley. También se trabaja en el tema de la atención y orientación en los distintos trámites que se realizan al interior de este H. Ayuntamiento, tales como atención a los ciudadanos que requieran algún trámite en Servicios Públicos, atención ciudadana, y distintas asesorías. Siempre brindando ese acompañamiento a los ciudadanos a quienes nos debemos.

Dando así cumplimiento a la Gestión de este trimestre del año 2024. Atendiendo las diversas solicitudes que de manera puntual día a día llegan de las distintas colonias y comunidades.

CONCLUSIONES:

En conclusión, el informe trimestral destaca que la gestión pública debe integrarse plenamente con los principios de derechos humanos para garantizar el bienestar general y la justicia social. La implementación efectiva de políticas debe enfocarse en respetar y promover los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, asegurando siempre transparencia, equidad y responsabilidad en todas las acciones de este gobierno. La colaboración y la participación activa de la ciudadanía son clave para alcanzar estos objetivos y mejorar continuamente el impacto de las políticas públicas mejorando así la calidad de vida de los Guadalupenses.

Con lo anterior damos por terminado las actividades que ustedes ciudadanos me confirieron como Regidora de este H. Ayuntamiento. Es un honor para mí presentar y concluir satisfactoriamente este último informe de mi gestión, donde sin duda alguna estuvimos rodeados de logros y desafíos que enfrentamos siempre cuidando el bienestar de los ciudadanos de este bello municipio que demanda cada día más la atención urgente en todos sus ámbitos.

Gracias a Guadalupe por su confianza.